

	COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL REGIONAL ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.9087292	Página 1 de 17
---	--	----------------

Puerto Berrio, 31 de marzo de 2026

Doctor

Fernando Cano Gómez

Subdirector Complejo Tecnológico Minero Agro empresarial

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Regional Antioquia

Ciudad.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.9087292 DURANTE DEL MES DE MARZO DE 2026

INFORME No. 2

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			
Supervisor:	JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO			
Objeto del Contrato:	5_9502_424 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación Profesional Titulada o complementaria en la línea tecnológica cliente, modalidad presencial para el programa vulnerables en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial			
Contrato No:	CO1.PCCNTR.9087292			
Contratista:	YENY MABEL MENDEZ ORDOÑEZ			
Valor del Contrato:	37.724.244			
Valor honorarios mes:	3.662.548			
Fecha de inicio:	02/02/2026			
Fecha de terminación:	10/12/2026			
Número de la póliza:	4446203	Vigencia	Desde: 02/02/2026	Hasta: 12/04/2027

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	



COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.9087292

Página 2 de 17

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	SI: X	NO:	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	37.724.244
Pago mensual	3.662.548
Valor total pagado:	7.203.011
Saldo total por pagar	30.521.233

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 4642053538				
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
\$ 220.600	\$ 282.400	\$ 18.500	\$ 0	\$521.500
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (Ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:



6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución					Sí: X		No:		Porque:	
No	Obligaciones Contractuales		Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro		Cumple	No cumple	Evidencias		Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple	
T	Obligaciones		Acciones realizadas							
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine		Impartir formación en las siguientes formaciones. FPI en tendencias en decoración para manicura y pedicura. EDT Diseño de Cejas y Pestañas. EDT. Esmaltado semipermanente FPI Aplicación de Técnicas de maquillaje social.		X		Listas de asistencia Registro fotográfico Guía de aprendizaje			



2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Impartir formación en las siguientes formaciones. – FPI en tendencias en decoración para manicura y pedicura. – EDT Diseño de Cejas y Pestañas. – EDT. Esmaltado semipermanente – FPI Aplicación de Técnicas de maquillaje social. fichas No 3463890, 353625, y De acuerdo con la programación establecida. Metodología participativa en lluvia de ideas. Trabajo de exposiciones de los aprendices	X				Instrumentos de evaluación Talleres prácticos	
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Los asignados por la coordinación académica para brindar formación u otros ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje.	X				Registro Fotográfico (Clases presenciales en el ambiente)	
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos	Impartir formación a las siguientes fichas: No 3463890, 353625, y De acuerdo con la programación establecida	X				Listas de asistencia Registro fotográfico Guía de aprendizaje	



	del centro de formación.							
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Se elaboró la guía de aprendizaje N° 001 “para las formaciones de Tendencias en decoración para manicura y pedicura esmaltado semipermanente, diseño de cejas y pestañas	X					Guías de Aprendizaje Proyecto Formativo (Formato de Sofia Plus)
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X			No aplica.



	presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje							
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión	X				Proyecto formativo. Guías de aprendizaje.	
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	



9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	Formación Profesional Complementaria: Ficha No: 3463890 tendencias en decoración para manicura y pedicura Fecha de inicio: 10/03/2026 Fecha de finalización: 14/03/2023 Actividad: Decorar las láminas ungueales con dibujos y estilos según los requerimientos de la técnica seleccionada y los gustos del usuario Competencia: crear formas y diseños sobre las láminas ungueales utilizando técnicas de estética decorativa. Resultado de aprendizaje: Elaborar diseños en manicura y pedicura, de acuerdo con la solicitud del usuario. Evento de Divulgación Tecnológica: Ficha No: 353625 – técnicas de esmaltado semipermanente Fecha de inicio: 16/03/2026 Fecha de finalización: 20/03/2026 Actividad: Cambiar la forma y estilo de las láminas ungueales utilizando las técnicas de esmaltado semipermanente Competencia: esculpir las uñas con técnicas de esmaltados semipermanente de acuerdo con la técnica seleccionada y las tendencias de la moda Resultado de aprendizaje: 1. Analizar características y morfología de las uñas.	X				Listas de asistencia Registro fotográfico	
---	--	---	---	--	--	--	--	--



		2. Aplicar técnicas vanguardistas de esmaltado semipermanente teniendo en cuenta las diferentes peticiones del usuario Formación complementaria: Ficha No: – EDT Técnicas de cejas y pestañas Fecha de inicio: 21/03/2026 Fecha de finalización: 25/03/2026 Actividad: asesorar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de visagismo . Competencia: Asesorar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de depilación y lashmaker. Documentar el cambio de imagen personal del usuario según los resultados propuestos Resultado de aprendizaje: - dos propuestas técnicas de depilación y laminado de cejas y lifting de pestañas teniendo en cuenta las tendencias de la moda con su respectivo plan de intervención, costos y presupuesto. 2- dos bocetos de maquillaje decorativo FPI Formación Profesional Complementaria: Ficha No: Técnicas de maquillaje social Fecha de inicio: 26/03/2026 Fecha de finalización: 30/03/2026 Actividad: asesorar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de					
--	--	--	--	--	--	--	--



		maquillaje. Competencia: Asesorar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de maquillaje. Documentar el cambio de imagen personal del usuario según los resultados propuestos. Resultado: de aprendizaje: 1- dos propuestas técnicas de maquillaje decorativo con su respectivo plan de intervención, costos y presupuesto.						
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Diligencie los diferentes formatos para la creación de fichas de las formaciones complementarias FPI y EDT junto con los formatos de preinscripción	X				Pantallazo de los correos enviados al apoyo de complementarias	
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	



12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Impartir formación en las siguientes formaciones. FPI en tendencias en decoración para manicura y pedicura. EDT Diseño de Cejas y Pestañas. EDT. Esmaltado semipermanente FPI Aplicación de Técnicas de maquillaje social.	x				Formato de asistencia	
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	x				Herramientas digitales	
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad,	Se realiza la solicitud para la creación de la ficha mediante el formato de inscripción programa de Impartir formación en las siguientes formaciones.	x				Formato de inscripción, y Solicitud de ficha curso Formato de inscripción, y Solicitud de ficha curso complementario. De las fichas	



	garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	FPI en tendencias en decoración para manicura y pedicura. EDT Diseño de Cejas y Pestañas. EDT. Esmaltado semipermanente FPI Aplicación de Técnicas de maquillaje social.						
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a las siguientes fichas Impartir formación en las siguientes formaciones. FPI en tendencias en decoración para manicura y pedicura. EDT Diseño de Cejas y Pestañas. EDT. Esmaltado semipermanente FPI Aplicación de Técnicas de maquillaje social.	X					Listas de asistencia Registro fotográfico Guía de aprendizaje



16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Realice en la plataforma Sofía plus los diferentes procesos de las formaciones como creación de ruta asociar evaluar los procesos de formación complementaria FPI Y EDT	X				Juicios evaluativos Confirmación de asistencia a los EDT	
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	



20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X	No aplica.	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X	No aplica.	
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X	No aplica.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X	No aplica.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X	No aplica.	



	recepción de estos y evaluación de proveedores.							
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”, lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma”.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial,	Participe en la reunión Realizada por la dinamizadora del programa vulnerable y el coordinador de grupos especiales	X				Fotografías y evidencias que reposan en los archivos de la dinamizadora de población vulnerable	



	acorde a la especialidad técnica.	en la cual se determinaron acuerdos para la ejecución y el mejoramiento de los diferentes procesos de las actividades contractuales						
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Brinde apoyo en el proceso de divulgación de la oferta de formación	X				Fotografías	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación			X		No aplica.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

	COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL REGIONAL ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.9087292	Página 16 de 17
---	---	-----------------

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió en marzo con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo que se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrio, a los 31 días del mes marzo de 2026.



JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO

Supervisor del Contrato CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9087292

Profesional

Anexos: Evidencias ejecución contractual (0 folios)

Enlace de carpeta compartida donde quedan cargadas las evidencias y productos de la ejecución:



COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.9087292

Página 17 de 17

☒ Diseño Curricular							01/03/26
☒ Ejecución de la Formación							
☒ Emprendimiento	02/03/26	03/03/26	04/03/26	05/03/26	06/03/26	07/03/26	
☒ Gestión de Ambientes	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible	
Administración Almacén							08/03/26
Eventos de Divulgación Tecnológica							00:00 - 23:59: Disponible
Gestión Ambientes	08/03/26	10/03/26	11/03/26	12/03/26	13/03/26	14/03/26	
Administración de Ambientes	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	
Gestión de Ejecución							08:00 - 16:00: (NA)DISEÑO DE TENDENCIAS EN DECORACIÓN PARA MANICURA Y PEDICURA
Gestión de Planeación y Programación							16:00 - 23:59: Disponible
Instructores	16/03/26	17/03/26	18/03/26	19/03/26	20/03/26	21/03/26	
Actualizar Vigencia y Dedicación de Instructores	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	
Asignar Gestor de Proyectos a Ficha de Caracterización	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	
Consultar Disponibilidad de Instructor	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	
Consultar fichas asociadas a los Gestores de Proyectos							00:00 - 14:00: Disponible
Consultar Solicitudes Préstamo de Instructores							14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS
Registrar Novedad Instructor							22/03/26
Reporte de Instructores por Ficha							00:00 - 14:00: Disponible
	23/03/26	24/03/26	25/03/26	26/03/26	27/03/26	28/03/26	
	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	00:00 - 14:00: Disponible	
	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	14:00 - 22:00: (NA)DISEÑO DE CESTAS Y PESTANAS	
	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	22:00 - 23:59: Disponible	
							29/03/26
							00:00 - 23:59: Disponible
	30/03/26	31/03/26	01/04/26	02/04/26	03/04/26	04/04/26	
	00:00 - 23:59: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible					
							05/04/26